Informe del Proceso de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico

marzo 2026 – agosto 2026

Dirección de Evaluación y Acreditación

Septiembre 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. ANTECEDENTES 6
2.1 BASE LEGAL 6
2.2 ÁMBITO 6
2.3 FINES Y OBJETIVOS 7
2.3.1. OBJETIVO GENERAL 7
2.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7
2.4. METODOLOGÍA 7
2.5. ACTORES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN 14
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS POR ACTORES Y COMPONENTES 16
3.1. PARTICIPACIÓN DE ACTORES 16
3.2. RESULTADOS COMPONENTE DE HETEROEVALUACIÓN 23
3.3. RESULTADOS COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN 25
3.4. RESULTADOS COMPONENTE DE COEVALUACIÓN 28
3.5. RESULTADOS GENERALES INSTITUCIONALES POR COMPONENTE 30
3.6. RESULTADOS INSTITUCIONALES 32
3.7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN 35
4. CONCLUSIONES 38
5. RECOMENDACIONES 39
6. ANEXOS 39

Riobamba - Ecuador / Panamericana Sur km 1½ / Código Postal: EC060155,
Teléfono: 593 (03) 2998-200, Correo: info@espoch.edu.ec / @Espoch.edu.ec
espoch.edu.ec

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ponderación para el personal académico según actividades en el distributivo..... 9

Tabla 2. Ponderación para el personal académico solo con actividades de docencia solo en posgrado..... 9

Tabla 3. Total, de preguntas de acuerdo con los componentes evaluativos..... 9

Tabla 4. Escalas de valoración..... 11

Tabla 5. Puntos por incentivos académicos..... 12

Tabla 6. Desempeño, característica y cualificación de la evaluación..... 12

Tabla 7. Cronograma General del Proceso..... 13

Tabla 8. Número total de estudiantes..... 14

Tabla 9. Número total personal académico..... 15

Tabla 10. Actores de la coevaluación, directivos y comisiones de pares académicos..... 16

Tabla 11. Participación estudiantil y estado de cumplimiento de encuestas..... 17

Tabla 12. Detalle de encuestas aplicadas en heteroevaluación por grado y posgrado..... 18

Tabla 13 Detalle de encuestas para autoevaluación..... 22

Tabla 14. Resultados institucionales de heteroevaluación por unidad académica y criterios, Grado..... 23

Tabla 15. Resultados institucionales de heteroevaluación por unidad académica y criterios, Posgrado..... 24

Tabla 16. Resultados institucionales de autoevaluación por unidad académica y actividad, Grado..... 25

Tabla 17 Resultados institucionales de autoevaluación por unidad académica y actividad, Posgrado..... 27

Tabla 18. Resultados institucionales coevaluación de pares académicos y directivos por unidad académica y criterios, Grado..... 28

Tabla 19. Resultados institucionales coevaluación de pares académicos y directivos por unidad académica y criterios, Posgrado..... 29

Tabla 20. Resultados institucionales por componente y actividad, Grado..... 30

Tabla 21. Resultados institucionales por componente y actividad, Posgrado..... 31

Tabla 22. Número total de docentes con incentivos. 32

Tabla 23. Puntaje asignado por incentivos. 33

Tabla 24. Número de docentes por cualificación y calificación promedio 33

Tabla 25 Número de docentes con estímulos académicos 34
Tabla 26 Promedio evaluación docente de los últimos seis periodos 34
Tabla 27. Promedio de satisfacción por categoría y unidad académica 35
Tabla 28 Promedio de satisfacción de los últimos dos periodos evaluados 37

Riobamba - Ecuador / Panamericana Sur km 1½ / Código Postal: EC060155,
Teléfono: 593 (03) 2998-200, Correo: info@espoch.edu.ec / @Espoch.edu.ec
espoch.edu.ec

ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1. Participación estudiantil y estado de las encuestas 17
Ilustración 2. Porcentaje participación estudiantil por facultad/sedes 21
Ilustración 3 Porcentaje participación estudiantil por facultad/sedes, Posgrado 21
Ilustración 4. Participación encuestas estudiantil, Institucional 22
Ilustración 5. Resultados y promedio institucional heteroevaluación, Grado 24
Ilustración 6 Resultados y promedio institucional heteroevaluación, Posgrado 25
Ilustración 7 Resultados y promedio institucional autoevaluación, Grado 27
Ilustración 8 Resultados y promedio institucional autoevaluación, Posgrado 28
Ilustración 9 Resultados y promedio institucional coevaluación, Grado 29
Ilustración 10 Resultados y promedio institucional coevaluación-directivos 30
Ilustración 11 Resultados generales institucionales, Grado 31
Ilustración 12 Resultados generales institucionales, Posgrado 32
Ilustración 13 Promedio evaluación docente últimos seis periodos 35
Ilustración 14. Resultado promedio de satisfacción 36
Ilustración 15 Resultados promedio periodos 2024-2026 37

Riobamba - Ecuador / Panamericana Sur km 1½ / Código Postal: EC060155,
Teléfono: 593 (03) 2998-200, Correo: info@espoch.edu.ec / @Espoch.edu.ec
espoch.edu.ec

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe muestra los resultados de la Evaluación Integral del Desempeño y de la Evaluación de Satisfacción del Personal Académico de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), correspondiente al período académico ordinario marzo 2026 – agosto 2026. La evaluación se llevó a cabo conforme a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico de la ESPOCH, el cual establece la aplicación de este proceso en cada período académico ordinario, con el propósito de promover la mejora continua del desempeño académico y profesional del profesorado, y contribuir al aseguramiento de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proceso evaluativo estuvo dirigido al personal académico de grado y posgrado, así como al personal de apoyo a la academia con asignación de carga académica en carreras, programas de posgrado o cursos de nivelación, tanto en la matriz como en las sedes. Asimismo, se incluyó al personal académico que ocupa cargo de primeras autoridades con dedicación exclusiva a funciones de gestión educativa.

2. ANTECEDENTES

2.1 BASE LEGAL

La Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico se sustenta en un marco normativo que garantiza su legalidad y pertinencia. Esta evaluación está fundamentada en los siguientes cuerpos legales y reglamentarios:

- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).
- Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior.
- Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico de la ESPOCH.
- Reglamento para la Distribución y Cumplimiento de la Jornada Laboral del Personal Académico de la ESPOCH.
- Reglamento de Distribución y Cumplimiento de la Jornada de Trabajo Semanal del Personal de Apoyo a la Academia de la ESPOCH.

2.2 ÁMBITO

La evaluación integral del desempeño y la evaluación de satisfacción del personal académico fueron aplicadas al personal docente de grado y posgrado, así como al personal de apoyo a la academia que participó en carreras, programas de posgrado o cursos de nivelación, tanto en la matriz como en las sedes, y que contó con asignación de carga académica durante el período marzo 2026 – agosto 2026.

Asimismo, el proceso evaluativo incluyó al personal académico que desempeñó funciones como primeras autoridades, con dedicación exclusiva a actividades de gestión educativa.

2.3 FINES Y OBJETIVOS

La evaluación tiene como propósito principal fomentar la mejora continua en la calidad del trabajo y el desempeño académico del personal. Su enfoque es formativo, no punitivo, y está orientado al desarrollo profesional permanente, en el marco del fortalecimiento de la calidad educativa.

2.3.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar de forma detallada la metodología aplicada y los resultados alcanzados en la evaluación del desempeño académico y profesional del profesorado, con el propósito de articular acciones, estrategias y planes de mejora orientados al aseguramiento y consolidación de la calidad educativa.

2.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar el informe correspondiente al proceso de Evaluación Integral del Desempeño y de Satisfacción del Personal Académico, aplicado durante el período marzo 2026 – agosto 2026.
- Proporcionar evidencias que acrediten el cumplimiento normativo institucional vigente relacionada con la evaluación integral del desempeño académico.
- Mostrar los resultados obtenidos a partir de la información recopilada, desglosados por componente, criterio y actividad definidos en el proceso evaluativo.
- Contribuir a la toma de decisiones orientadas al aseguramiento de la calidad y la mejora continua del quehacer académico.

2.4. METODOLOGÍA

La evaluación integral del desempeño se aplica de manera sistemática al término de cada periodo académico, conforme a lo establecido en el Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico de la ESPOCH. Este proceso permite valorar el desempeño docente de manera objetiva e integral, asegurando la mejora continua y el fortalecimiento de la calidad educativa institucional.

La metodología empleada se mantiene constante en cada ciclo, incluyendo los componentes, criterios, instrumentos, escalas, ponderaciones e incentivos, y la plataforma tecnológica utilizada para el desarrollo operativo del proceso.

COMPONENTES DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el artículo 13 del reglamento, el proceso se compone de los siguientes tres elementos evaluativos, que recogen distintas perspectivas sobre el desempeño académico:

- **Heteroevaluación:** evaluación realizada por los estudiantes sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del personal académico y de apoyo académico.
- **Autoevaluación:** evaluación que el propio personal académico realiza periódicamente respecto a su trabajo y desempeño profesional.
- **Coevaluación:** evaluación realizada por pares académicos y directivos de la institución, quienes valoran el desempeño de sus colegas desde una perspectiva institucional y profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación constituyen las dimensiones clave del proceso, y están formados por conjuntos de indicadores interrelacionados. Estos han sido aplicados de forma continua en cada periodo académico:

Criterio A: Información Inicial (no puntuable)
Criterio B: Pertinencia y Compromiso con la Institución
Criterio C: Disciplinar y Profesional
Criterio D: Humana y Social
Criterio E: Pedagogía y Didáctica
Criterio F: General
Criterio G: Gestión Académica
Criterio H: Vinculación
Criterio I: Investigación
Criterio S: Satisfacción del personal

PONDERACIÓN SEGÚN DEDICACIÓN ACADÉMICA

De acuerdo con el artículo 30 del reglamento, la ponderación de los componentes varía en función de la dedicación del personal académico. En los casos donde el docente desempeña actividades mixtas (docencia, investigación, vinculación y/o gestión educativa), la ponderación se asigna proporcionalmente al número de

horas registradas en el distributivo semanal de carga académica. Esta medida garantiza una evaluación equitativa y contextualizada.

Tabla 1. Ponderación para el personal académico según actividades en el distributivo

ACTIVIDADES	COMPONENTES EVALUATIVOS				
	AUTOEVALUACIÓN %	COEVALUACIÓN		HETEROEVALUACIÓN %	EVALUACIÓN PONDERADA %
		PARES %	DIRECTIVOS %		
Docencia	20	15	15	50	100
Investigación	20	40	40	N/A	100
Vinculación	20	40	40	N/A	100
Gestión educativa	20	80	N/A	N/A	100

Fuente: Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico de la ESPOCH.

Tabla 2. Ponderación para el personal académico solo con actividades de docencia solo en posgrado

ACTIVIDADES	COMPONENTES EVALUATIVOS				
	AUTOEVALUACIÓN %	COEVALUACIÓN		HETEROEVALUACIÓN %	EVALUACIÓN PONDERADA %
		PARES %	DIRECTIVOS %		
Docencia	20	N/A	30	50	100

Fuente: Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico de la ESPOCH.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Cuestionarios

Se aplican cuestionarios estructurados, conformados por preguntas cerradas, orientadas a recopilar información sobre la forma en que el personal académico planifica, desarrolla y evalúa sus actividades. Los instrumentos han sido adaptados para cada componente evaluativo, garantizando su validez, confiabilidad y pertinencia.

Tabla 3. Total, de preguntas de acuerdo con los componentes evaluativos

COMPONENTES EVALUATIVOS	ACTIVIDADES	CRITERIOS	NO. PREGUNTAS	TOTAL, PREGUNTAS
Heteroevaluación	Docencia	A	1	28
		B	5	
		C	10	
		D	2	
		E	7	
		F	3	

			TOTAL, PREGUNTAS	**28**
Autoevaluación	Docencia	B	9	40
		C	11	
		D	4	
		E	16	
	Investigación	I	12	12
	Vinculación	H	12	12
	Gestión Educativa (Autoridades Institucionales)	G	15	15
	Gestión Educativa (Comisiones Apoyo)	G	5	5
	Gestión Educativa (Máximas Autoridades)	G	19	19
			TOTAL, PREGUNTAS	**103**
Coevaluación	**Coevaluación Directivos**			
	Docencia	B	9	13
		C	3	
		D	1	
	Investigación	I	6	6
	Vinculación	H	5	5
			PREGUNTAS	**24**
	Coevaluación Pares Académicos			
	Docencia	B	9	12
		E	3	
	Investigación	I	6	6
	Vinculación	H	6	6
	Gestión Educativa (Gestión de Apoyo)	G	3	3
	Gestión Educativa (Autoridades de Facultad)	G	14	14
	Gestión Educativa (Autoridades Institucionales)	G	11	11
	Gestión Educativa (Máximas Autoridades)	G	9	9
			PREGUNTAS	**61**
			TOTAL, PREGUNTAS	**85**
Satisfacción	Encuesta	S	24	24
			TOTAL, PREGUNTAS	24
			TOTAL, DE PREGUNTAS	**240**

Elaborado por: Personal de la DEAC.

Escalas de Valoración

Cada pregunta incorpora una escala de valoración con peso porcentual, conforme al artículo 29 del Reglamento, lo que permite cuantificar los niveles de desempeño obtenidos por cada docente en los distintos criterios.

De forma consistente en cada período académico, los instrumentos incluyen preguntas informativas y contextuales no puntuables, que no inciden en la calificación final. Su propósito es aportar datos cualitativos y cuantitativos que complementen el análisis global del desempeño docente.

Tabla 4. Escalas de valoración

VALORACIÓN CUALITATIVA	VALORACIÓN CUANTITATIVA
Siempre	100%
Casi siempre	75%
A veces	50%
Casi nunca	25%
Nunca	0%

VALORACIÓN CUALITATIVA	VALORACIÓN CUANTITATIVA
Muy de acuerdo	100%
De acuerdo	75%
Indiferente	50%
En desacuerdo	25%
Muy en desacuerdo	0%

VALORACIÓN CUALITATIVA	VALORACIÓN CUANTITATIVA
Excelente	100%
Muy bueno	75%
Bueno	50%
Regular	25%
Deficiente	0%

VALORACIÓN CUALITATIVA	VALORACIÓN CUANTITATIVA
Si	100%
No	0%
No aplica	(NO PUNTUABLE)

Fuente: Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico de da ESPOCH.

Sistemas Tecnológicos

La recolección, procesamiento y publicación de los datos se realiza a través del sistema tecnológico institucional: Sistema Integrado de Evaluación del Desempeño Docente (SIEDD.v2). https://evaluaciondocente.espoch.edu.ec/

INCENTIVOS ACADÉMICOS

En el artículo 31 del Reglamento, se reconocen incentivos académicos como mecanismos de motivación para el personal que haya obtenido resultados en:

Tabla 5. Puntos por incentivos académicos

DETALLE	PUNTOS
Artículo publicado en las bases de datos SCIMAGO o ISI Web of Knowledge	3
Libro publicado de su autoría	2
Artículo publicado en revistas incluidas en bases regionales, artículo publicado en las memorias de congresos o capítulo de libro	1
Dirección de proyectos culminados de investigación, innovación o vinculación.	2

Fuente: Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico de la ESPOCH.

CUALIFICACIÓN Y RESULTADOS

Conforme al artículo 33 del Reglamento, los resultados de evaluación se cualifican según escalas definidas que permiten identificar niveles de desempeño y orientar decisiones institucionales.

Tabla 6. Desempeño, característica y cualificación de la evaluación

EVALUACIÓN INTEGRAL	DESEMPEÑO	CARACTERÍSTICA	CUALIFICACIÓN
95.00 – 100.00	Excelente	FORTALEZA	Excelente Docente
90.00 – 94.99	Muy Bueno	FORTALEZA	Muy Buen Docente
80.00 - 89.99	Bueno	FORTALEZA	Buen Docente
70.00 - 79.99	Regular	DEBILIDAD	Docente con limitaciones
0.00 - 69.99	Deficiente	DEBILIDAD	Docente con muchas limitaciones

Fuente: Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico de la ESPOCH.

Además, se consideran:

Artículo 39. Certificaciones Honoríficas. Otorgadas por el Vicerrectorado Académico al personal con desempeño Excelente o Muy Bueno.

Artículo 40. Estímulos académicos. Certificado institucional, reconocimiento público y puntaje adicional en convocatorias para becas o proyectos.

Artículo 41. Correctivos. Comunicaciones formales y participación obligatoria en procesos de capacitación, cuando el desempeño es inferior a 80 puntos.

Artículo 42. Efectos de los resultados de la evaluación. Seguimiento a personal con desempeño inferior al 70% en ciclos consecutivos, remitiendo al Consejo Politécnico para tratamiento institucional.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 7. Cronograma General del Proceso

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
Planificación de la Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico	2026-05-22	2026-06-01
Revisión y socialización de instrumentos de evaluación docente	2026-06-02	2026-06-05
Actualización SIEDD	2026-06-01	2026-06-08
Heteroevaluación (Facultades, Sedes)	2026-06-09	2026-06-19
Autoevaluación y Satisfacción del profesorado (Facultades, Sedes)	2026-06-09	2026-06-19
Entrega de documentación del personal académico, sujeta a evaluación de desempeño (Facultades, Sedes)	2026-06-09	2026-07-06
Conformación, designación y registro en el SIEDD de Comisiones de Pares Académicos (Institucional, Facultades, Sedes)	2026-06-22	2026-06-26
Revisión y actualización de comisiones en el SIEED	2026-06-29	2026-07-03
Coevaluación Directivos (Facultades y Sedes)	2026-07-13	2026-07-19
Coevaluación Pares (Facultades y Sedes)	2026-07-13	2026-07-19
Sistematización de resultados preliminares de la evaluación integral de desempeño (Facultades y Sedes)	2026-07-20	2026-07-21
Publicación de resultados preliminares de la evaluación integral de desempeño (Facultades y Sedes)	2026-07-21	2026-07-22
Presentación de solicitudes de incentivos académicos por resultados de la investigación científica y/o académica (Facultades y Sedes)	2026-07-20	2026-08-07
Fase para la presentación de solicitudes motivadas de rectificación a los resultados preliminares de la evaluación integral del desempeño del personal académico (Facultades y Sedes)	2026-07-21	2026-07-22
Fase para la atención a las solicitudes de rectificación a los resultados preliminares presentadas por el personal académico (Facultades y Sedes)	2026-07-21	2026-07-27
Registro en el SIEDD de las rectificaciones a los resultados preliminares de la evaluación integral del desempeño del personal académico (Facultades y Sedes)	2026-07-22	2026-08-05
Fase de impugnación a los resultados definitivos de la evaluación integral del desempeño del personal académico (Facultades y Sedes), únicamente para casos que hayan presentado solicitudes de rectificaciones	2026-07-28	2026-08-07
Validación y registro de incentivos académicos en el SIEDD	2026-08-11	2026-08-17
Sistematización de resultados definitivos e individuales de la evaluación integral del desempeño del personal académico de las facultades y sedes	2026-08-18	2026-08-20
Entrega a las autoridades institucionales, académicas y administrativas, de los resultados definitivos e individuales de la evaluación integral del desempeño del personal académico de las facultades y sedes	2026-08-21	2026-08-21

Emisión de certificados individuales de los resultados de la evaluación integral del desempeño del personal académico de las facultades y sedes	2026-09-04	En adelante
Elaboración, por parte de la DEAC, del "Informe Final del Proceso de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico"	2026-09-04	2026-09-18
Presentación al Consejo Politécnico, a las autoridades institucionales, académicas y administrativas, por parte de la DEAC, del "Informe Final del Proceso de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico"	2026-09-23	2026-09-30
Entrega al Vicerrectorado Académico de listados de profesores para la entrega de certificaciones honoríficas por excelente y muy buen desempeño docente	2026-10-01	2026-10-01
Entrega a las y los decanos y directores de sedes de listados de profesores con derecho a estímulos académicos	2026-10-01	2026-10-01
Entrega a las y los decanos y directores de sedes de listados de profesores para la implementación de correctivos	2026-10-01	2026-10-01
Elaboración y presentación, por parte de las unidades académicas, de los informes de análisis de resultados de la evaluación integral del desempeño docente	2026-10-02	2026-10-23

Elaborado por: Personal de la DEAC.

2.5. ACTORES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación integral del desempeño académico involucra a diversos actores institucionales que desempeñan roles clave en la recolección, análisis y utilización de los resultados. Los principales actores involucrados en este proceso son:

Estudiantes. Incluye a estudiantes de grado y posgrado. Son fundamentales en la heteroevaluación, ya que tienen la responsabilidad de valorar el desempeño del personal académico en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 8. Número total de estudiantes

GRADO		
FACULTAD	**NÚMERO CARRERAS**	**NÚMERO ESTUDIANTES**
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	8	2205
CIENCIAS	7	1977
CIENCIAS PECUARIAS	3	1595
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	7	2434
MECÁNICA	4	1821
RECURSOS NATURALES	7	1185
SALUD PÚBLICA	4	2490
SEDE MORONA SANTIAGO	6	788
SEDE ORELLANA	6	751
TOTAL		**15246**
POSGRADO		

FACULTAD	NÚMERO PROGRAMAS	NÚMERO ESTUDIANTES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	0	0
CIENCIAS	2	66
CIENCIAS PECUARIAS	1	18
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	1	21
MECÁNICA	0	0
RECURSOS NATURALES	0	0
SALUD PÚBLICA	0	0
SEDE MORONA SANTIAGO	3	33
SEDE ORELLANA	1	14
TOTAL		152

Elaborado por: Personal de la DEAC.

Personal académico. Constituye el sujeto central del proceso. Tienen la responsabilidad de participar activamente en las etapas que le correspondan, a través de la autoevaluación de su propio desempeño, y en algunos casos también en la coevaluación, cuando actúa como evaluador de sus pares o como personal de apoyo académico evaluado por estudiantes.

Tabla 9. Número total personal académico

GRADO		
FACULTAD	NÚMERO CARRERAS	NÚMERO DOCENTES
MÁXIMAS AUTORIDADES		4
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	8	145
CIENCIAS	7	127
CIENCIAS PECUARIAS	3	75
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	7	132
MECÁNICA	4	94
RECURSOS NATURALES	7	87
SALUD PÚBLICA	4	195
SEDE MORONA SANTIAGO	6	81
SEDE ORELLANA	6	76
TOTAL		1016
SOLO POSGRADO		
FACULTAD	NÚMERO PROGRAMAS	NÚMERO DOCENTES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	0	0
CIENCIAS	2	1
CIENCIAS PECUARIAS	1	0
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	1	3
MECÁNICA	0	0
RECURSOS NATURALES	0	0
SALUD PÚBLICA	0	0
SEDE MORONA SANTIAGO	2	0
SEDE ORELLANA	1	3

TOTAL		7
GRADO Y POSGRADO		
FACULTAD	NÚMERO PROGRAMAS	NÚMERO DOCENTES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	0	1
CIENCIAS	2	9
CIENCIAS PECUARIAS	1	9
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	1	3
MECÁNICA	0	4
RECURSOS NATURALES	0	1
SALUD PÚBLICA	0	0
SEDE MORONA SANTIAGO	2	3
SEDE ORELLANA	1	1
		31

Elaborado por: Personal de la DEAC.

Pares académicos. Son docentes de la misma unidad académica u otra afín que participan en la coevaluación. Su función es valorar el desempeño de sus colegas desde una perspectiva profesional, considerando aspectos pedagógicos, disciplinares y de compromiso institucional.

Directivos y autoridades académicas. Comprende a coordinadores de carrera, coordinadores de posgrado, decanos o directivos de sede. Estos actores también participan en la coevaluación, aportando una visión integral del funcionamiento institucional. Además, tienen la responsabilidad de garantizar la objetividad del proceso, validar resultados y dar seguimiento a las acciones derivadas de la evaluación.

Tabla 10. Actores de la coevaluación, directivos y comisiones de pares académicos

ACTIVIDADES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA
• Comisión de evaluación conformada por pares académicos (una comisión por cada carrera de la facultad/sede). • Coordinadora o coordinador de carrera. • Decana o decano de la facultad /directora o director de sede.	• Comisión de evaluación conformada por pares académicos (una por facultad/sede). • Comisión institucional de evaluación conformada por pares académicos.

Elaborado por: Personal de la DEAC.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS POR ACTORES Y COMPONENTES

3.1. PARTICIPACIÓN DE ACTORES

A continuación, se describe los niveles de participación de los diferentes actores participantes del proceso de evaluación.

ESTUDIANTES

Tabla 11. Participación estudiantil y estado de cumplimiento de encuestas

ESTADO	PLANIFICADOS	EJECUTADOS	NO EJECUTADOS	PORCENTAJE
PARTICIPACIÓN				
GRADO	15246	12877	2370	84.46%
POSGRADO	152	143	9	94.08%
TOTAL ESTUDIANTES	**15398**	**13020**	**2379**	**84,55%**
ENCUESTAS				
GRADO	74608	66116	8492	88.62%
POSGRADO	697	663	34	95,12%
TOTAL ENCUESTAS	**75305**	**66779**	**8526**	**88,68%**

Elaborado por: Personal de la DEAC.

Ilustración 1. Participación estudiantil y estado de las encuestas

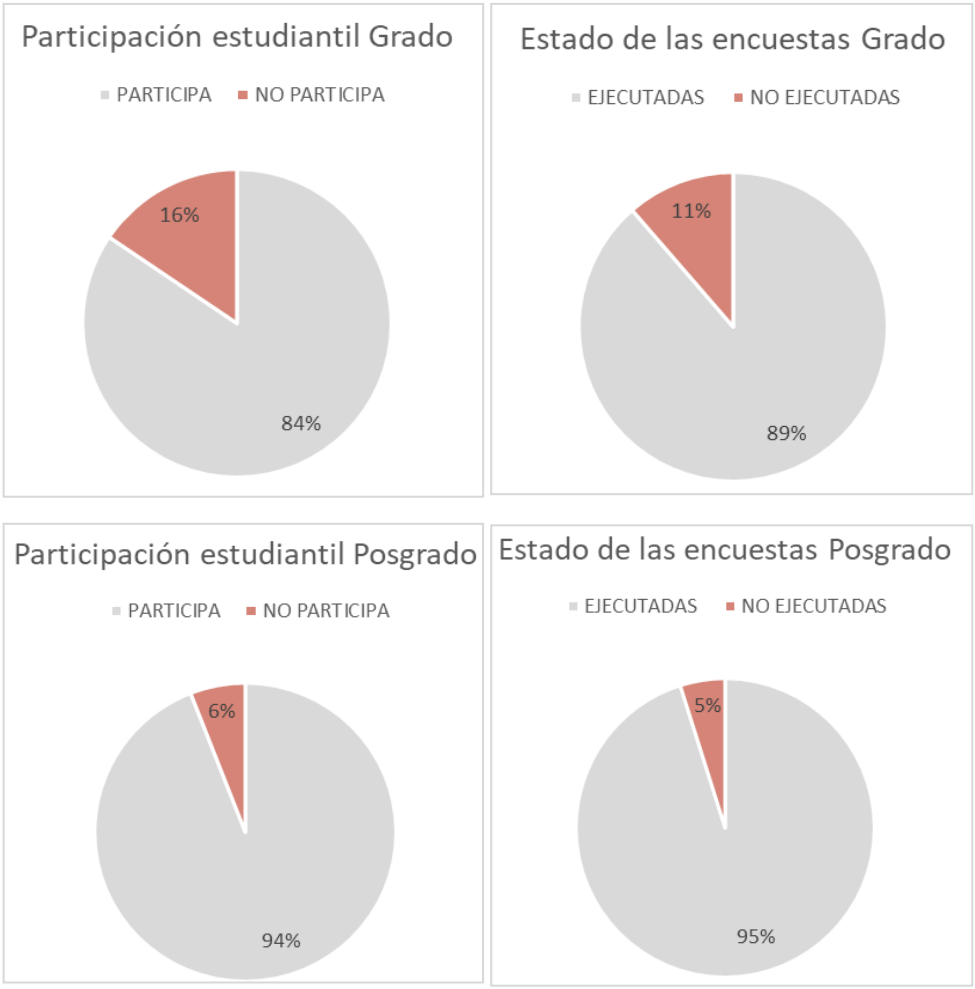

Elaborado por: Personal de la DEAC.

Como se observa en la Ilustración 1, del total de 15.246 estudiantes de grado, previstos para participar en la fase de heteroevaluación, el 84% (alrededor del 3,78% menos que en el período académico anterior) de estudiantes participó mientras que el 16% de estudiantes no participa en el proceso de evaluación integral al desempeño del personal académico por motivos desconocidos. Además, en el marco del proceso de evaluación se generaron 74.608 encuestas destinadas a los estudiantes de grado, de las cuales, 66.116 (89%) fueron realizadas por los estudiantes, mientras 8.492 (11%) no se completaron.

También en Ilustración 1, del total de 152 estudiantes de posgrado, previstos para participar en la fase de heteroevaluación, el 94% de estudiantes participó y apenas el 6% de estudiantes no participa en el proceso de evaluación integral al desempeño del personal académico. Además, en el marco del proceso de evaluación se generaron 697 encuestas destinadas a los estudiantes de posgrado, de las cuales, 663 (95%) fueron realizadas por los estudiantes, mientras, 34 (5%) no fueron realizadas.

Tabla 12. Detalle de encuestas aplicadas en heteroevaluación por grado y posgrado

CARRERA /UNIDAD ACADÉMICA/PROGRAMA	PLANIFICADOS	EJECUTADOS	%PARTICIPACION
GRADO	**74608**	**66116**	**88.62%**
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	**11911**	**9438**	**79,24%**
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2378	2116	88,98%
CONTABILIDAD Y AUDITORIA	2617	1692	64,65%
FINANZAS	2978	2218	74,48%
GESTION DEL TRANSPORTE	1049	863	82,27%
MERCADOTECNIA	2360	2031	86,06%
DERECHO	294	288	97,96%
ECONOMÍA Y COMERCIO	70	65	92,86%
GESTIÓN DE LA INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	165	165	100,00%
CIENCIAS	**9057**	**8368**	**92,39%**
BIOQUIMICA Y FARMACIA.	2559	2443	95.47%
ESTADISTICA	753	719	95.48%
FISICA	597	565	94.64%
INGENIERIA AMBIENTAL	1046	887	84.8%
INGENIERIA QUIMICA	2467	2329	94.41%
MATEMATICA	591	569	96.28%
QUIMICA	1044	856	81.99%
CIENCIAS PECUARIAS	**7905**	**6368**	**80,56%**
AGROINDUSTRIA	2086	1633	78,28%

MEDICINA VETERINARIA	3236	2962	91,53%
ZOOTECNIA.	2583	1773	68,65%
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	**11542**	**10965**	**95,00%**
DISENO GRAFICO	2049	1882	91.85%
ELECTRICIDAD	1415	1364	96.4%
ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION	1587	1509	95.09%
SOFTWARE	2585	2450	94.78%
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1940	1878	96.8%
TELECOMUNICACIONES	1108	1038	93.68%
TELEMATICA	858	844	98.37%
MECÁNICA	**8174**	**7049**	**86,24%**
INGENIERIA AUTOMOTRIZ	2607	2091	80.21%
INGENIERIA INDUSTRIAL	1919	1868	97.34%
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	1647	1325	80.45%
MECANICA	2001	1765	88.21%
RECURSOS NATURALES	**5411**	**4845**	**89,54%**
AGRONOMIA	1772	1441	81.32%
GEOLOGIA AMBIENTAL	133	115	86.47%
GEOMATICA	148	142	95.95%
INGENIERIA FORESTAL	1159	1142	98.53%
MINAS	388	325	81.69%
RECURSOS NATURALES RENOVABLES	651	598	91.86%
TURISMO	1160	1082	93.28%
SALUD PÚBLICA	**12728**	**11992**	**94,22%**
GASTRONOMIA	2544	2115	83.14%
MEDICINA	5911	5761	97.46%
NUTRICION Y DIETETICA	2245	2136	95.14%
PROMOCIÓN DE LA SALUD	2028	1980	97.63%
SEDE MORONA SANTIAGO	**4088**	**3628**	**88,75%**
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	846	782	92.43%
INGENIERÍA AMBIENTAL	586	503	85.84%
MINAS	721	659	91.4%
DERECHO	120	114	95,00%
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	774	705	91.09%
ZOOTECNIA	1041	865	83.09%
SEDE ORELLANA	**3792**	**3463**	**91,32%**
AGRONOMIA	531	497	93.6%
INGENIERIA AMBIENTAL	1134	1094	96.47%
DERECHO	36	36	100,00%
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1047	856	81.76%
TURISMO	136	132	97.06%
ZOOTECNIA	908	848	93.39%
POSGRADO	**697**	**663**	**95,12%**

CIENCIAS	**248**	**240**	**96,57%**
MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA CON MENCIÓN EN CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (cohorte 1)	154	150	97,40%
MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL Y DEL TERRITORIO (cohorte 1)	94	90	95,74%
CIENCIAS PECUARIAS	**144**	**144**	**100%**
MAESTRÍA EN PRODUCCION ANIMAL (cohorte 2)	144	144	100,00%
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	**126**	**113**	**89,68%**
MAESTRÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA (cohorte 1)	126	113	89,68%
SEDE MORONA SANTIAGO	**123**	**118**	**97,37%**
MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (cohorte 2)	95	90	94,74%
MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (cohorte 2)	28	28	100,00%
SEDE ORELLANA	**56**	**48**	**85,71%**
MAESTRÍA EN CIENCIA DE DATOS (cohorte 2)	56	48	85,71%
TOTAL INSTITUCIONAL	**75305**	**66779**	**88,68%**

Elaborado por: Personal de la DEAC.

Como en todos los procesos de evaluación de los último tres años, se evidencia que la carrera de Medicina generó el mayor número de encuestas planificadas para el componente de heteroevaluación, con un total de 5.911 encuestas, lo que equivale al 8% del total correspondiente. Le sigue la carrera de Medicina Veterinaria, con 3.236 encuestas, que representan el 4% del total. Estos resultados reflejan una planificación acorde con el volumen de docentes y asignaturas ofertadas por cada unidad académica, evidenciando un mayor peso en estas carreras que registran alta demanda estudiantil y una mayor carga académica.

Ilustración 2. Porcentaje participación estudiantil por facultad/sedes

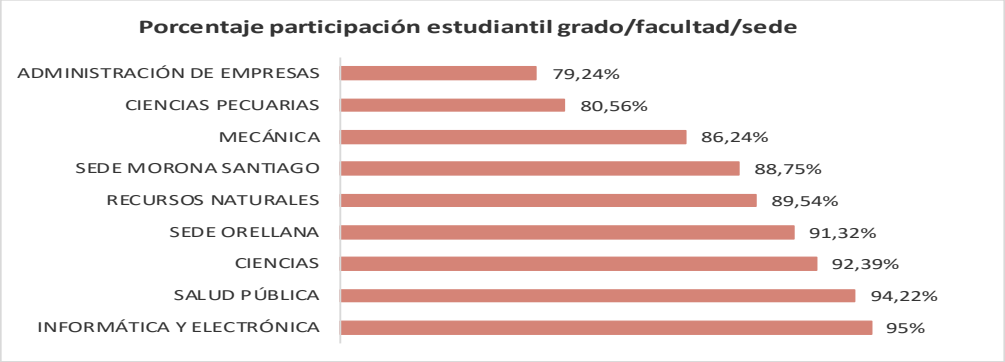

Elaborado por: Personal de la DEAC.

Ninguna de las unidades académicas alcanzó el 100% de aplicación de encuestas planificadas para la heteroevaluación. No obstante, el proceso reflejó un promedio institucional del 88,62% de cumplimiento (1,34% menos que en el período académico anterior).

En el nivel de posgrado, se identificó que los programas de Maestría en Producción Animal (cohorte 2) y Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación (cohorte 2) registraron el 100% de aplicación de encuestas, mientras que el programa de Maestría en Ciencia de Datos alcanzo apenas el 85,71% de participación para el componente de heteroevaluación.

En el nivel de posgrado, durante el periodo de evaluación se notó una alta participación de estudiantes en comparación con el periodo anterior

Ilustración 3 Porcentaje participación estudiantil por facultad/sedes, Posgrado

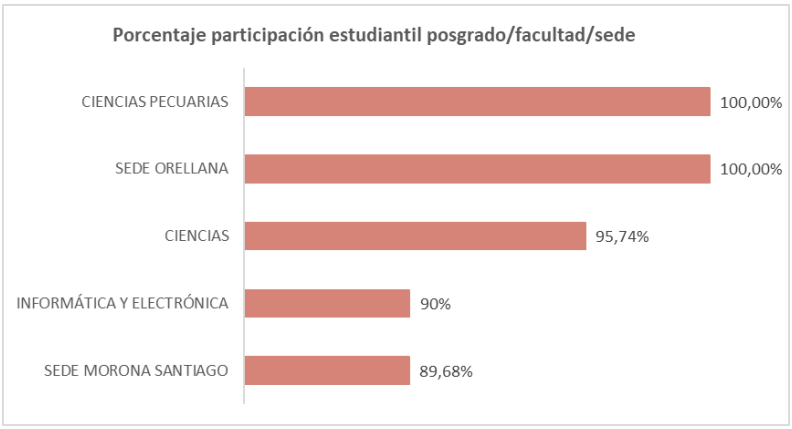

Elaborado por: Personal de la DEAC.

Finalmente, el proceso reflejó un promedio institucional del 88,68% de cumplimiento en encuestas (1.28% menos que en el período académico anterior),

lo cual evidencia un buen nivel de participación por parte de los estudiantes, aunque aún con oportunidades de mejora.

Ilustración 4. Participación encuestas estudiantil, Institucional

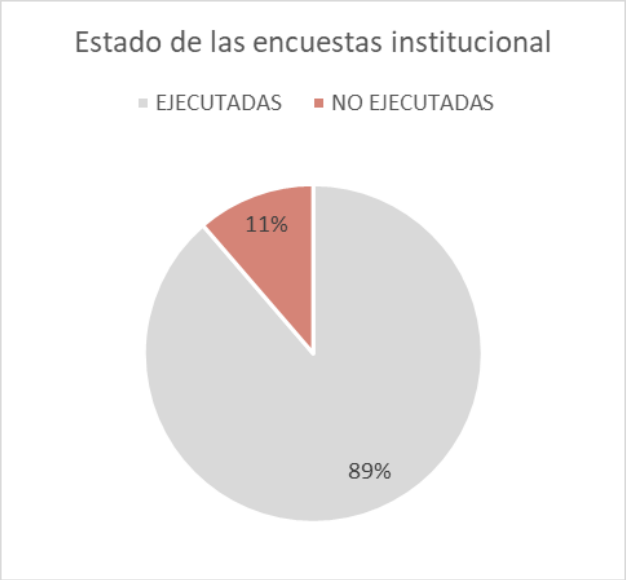

Elaborado por: Personal de la DEAC.

PERSONAL ACADÉMICO

De acuerdo con los datos recopilados, se evidencia una participación del 100% de personal académico. Este resultado destaca el compromiso general de los docentes con los procesos de aseguramiento de la calidad.

Tabla 13 Detalle de encuestas para autoevaluación

GRADO			
FACULTAD / SEDE	PLANIFICADOS	EJECUTADOS	%PARTICIPACION
MÁXIMAS AUTORIDADES	6	6	100%
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	501	501	100%
CIENCIAS	418	418	100%
CIENCIAS PECUARIAS	270	270	100%
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	380	380	100%
MECÁNICA	308	308	100%
RECURSOS NATURALES	266	266	100%
SALUD PÚBLICA	456	456	100%
SEDE MORONA	296	296	100%
SEDE ORELLANA	281	281	100%
TOTAL	3182	3182	100
SOLO POSGRADO			
FACULTAD / SEDE	PLANIFICADOS	EJECUTADOS	%PARTICIPACION
CIENCIAS	1	1	100%
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	3	3	100%

SEDE ORELLANA	3	3	100%
TOTAL	7	7	100

Elaborado por: Personal de la DEAC.

3.2. RESULTADOS COMPONENTE DE HETEROEVALUACIÓN

A continuación, se describe los resultados del componente de heteroevaluación.

Tabla 14. Resultados institucionales de heteroevaluación por unidad académica y criterios, Grado

FACULTAD / SEDE	HETEROEVALUACIÓN GRADO				
	CRITERIO B: PERTINENCIA Y COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN	CRITERIO C: DISCIPLINAR Y PROFESIONAL	CRITERIO D: HUMANA Y SOCIAL	CRITERIO E: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA	PROMEDIO
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	95,77	92,86	93,07	94,66	94,01
CIENCIAS	96,20	93,06	93,17	95,25	94,36
CIENCIAS PECUARIAS	95,87	93,12	92,95	94,92	94,20
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	95,78	92,36	92,45	94,15	93,60
MECÁNICA	96,65	94,05	94,08	95,72	95,08
RECURSOS NATURALES	94,86	91,37	91,67	93,52	92,75
SALUD PÚBLICA	96,22	93,91	94,01	95,43	94,84
SEDE MORONA	94,59	91,24	91,93	93,19	92,57
SEDE ORELLANA	95,74	92,34	92,22	94,73	93,73

Elaborado por: Personal de la DEAC.

En el componente de heteroevaluación en el nivel de grado se analizó el desempeño docente a partir de los criterios de Pertinencia y Compromiso con la Institución, Disciplinar y Profesional, Humana y Social y Pedagogía y Didáctica, los resultados evidencian que, en la mayoría de los criterios evaluados, la unidad académica que registró las puntuaciones más bajas fue la sede Morona, con valores de 94,59; 91,24, 91,93 y 93,19 respectivamente. A continuación, se ubicó la facultad de Recursos Naturales con puntuaciones de 94,86, 91,37, 91,67 y 93,52.

Al considerar la evaluación integral de los cuatro criterios en el nivel de grado, las facultades de Mecánica y Salud Pública alcanzaron las puntuaciones más altas, con promedios de 95,08 y 94,84, respectivamente. En contraste, las unidades académicas con los puntajes globales más bajos fueron la sede Morona y la facultad de Recursos Naturales, con promedios de 92,57 y 92,75.

Ilustración 5. Resultados y promedio institucional heteroevaluación, Grado

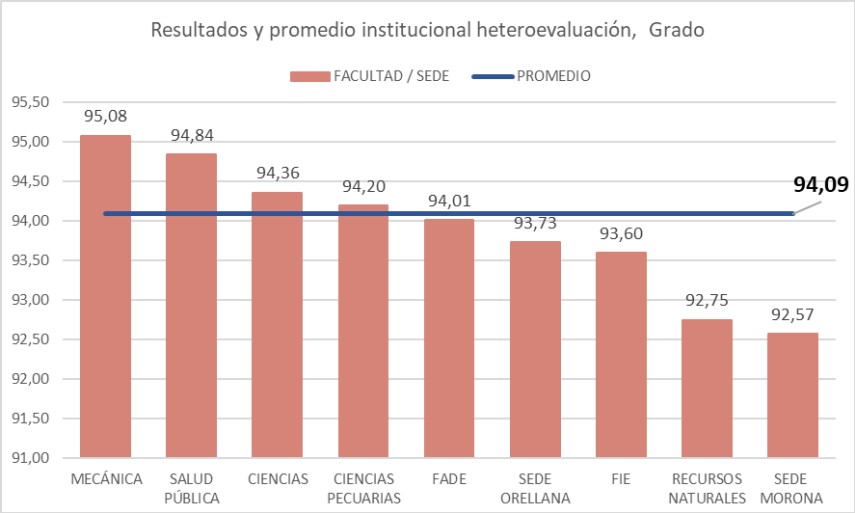

Elaborado por: Personal de la DEAC.

A nivel institucional en el nivel de grado, las facultades de Administración de Empresas (94,01), Informática y Electrónica (93,60), Recursos Naturales (92,75), la sede Morona (92,57) y la sede Orellana (93,73) presentan resultados inferiores al promedio institucional de grado, establecido en 94,09.

Tabla 15. Resultados institucionales de heteroevaluación por unidad académica y criterios, Posgrado

FACULTAD / SEDE	HETEROEVALUACIÓN GRADO				
	CRITERIO B: PERTINENCIA Y COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN	CRITERIO C: DISCIPLINAR Y PROFESIONAL	CRITERIO D: HUMANA Y SOCIAL	CRITERIO E: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA	PROMEDIO
CIENCIAS	96,48	93,23	94,09	95,37	94,60
CIENCIAS PECUARIAS	96,39	93,86	94,25	96,31	95,14
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	96,51	93,63	95,19	95,71	94,97
SEDE MORONA	96,12	93,11	93,65	94,44	94,17
SEDE ORELLANA	94,87	89,97	92,05	93,36	92,15

Elaborado por: Personal de la DEAC.

En el componente de heteroevaluación en el nivel de posgrado se analizó el desempeño docente a partir de los criterios de Pertinencia y Compromiso con la Institución, Disciplinar y Profesional, Humana y Social y Pedagogía y Didáctica, los resultados evidencian que, en todos los criterios evaluados, la unidad académica que registró las puntuaciones más bajas fue la sede Orellana, con valores de 94,87, 89,97, 92,05 y 93,36 respectivamente. A continuación, se ubicó la sede Morona con puntuaciones de 96,12, 93,11, 93,65 y 94,44.

Al considerar la evaluación integral de los cuatro criterios en el nivel de posgrado, las facultades de Ciencias Pecuarias e Informática y Electrónica alcanzaron las puntuaciones más altas, con promedios de 95,14 y 94,97, respectivamente. En contraste, las unidades académicas con los puntajes globales más bajos fueron las sedes Orellana y Morona, con promedios de 94,17 y 92,15, los mismos que registra resultados por debajo del promedio institucional de posgrado, establecido en 94,55.

Ilustración 6 Resultados y promedio institucional heteroevaluación, Posgrado

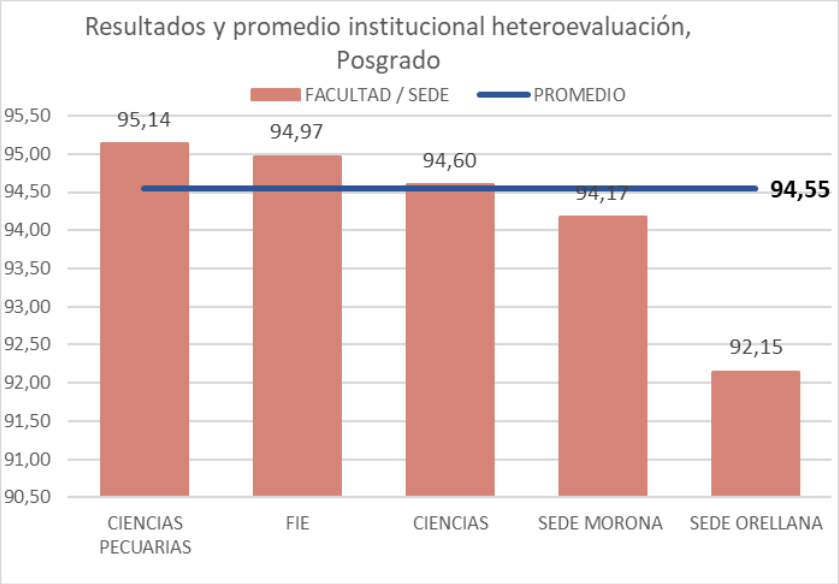

Elaborado por: Personal de la DEAC.

3.3. RESULTADOS COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN

A continuación, se describe los resultados del componente de autoevaluación.

Tabla 16. Resultados institucionales de autoevaluación por unidad académica y actividad, Grado

FACULTAD/SEDE	ACTVIDAD: DOCENCIA	ACTIVIDAD: GESTIÓN EDUCATIVA (GESTION AUTORIDADES)	ACTIVIDAD: GESTIÓN EDUCATIVA (GESTION APOYO)	ACTIVIDAD: INVESTIGACIÓN	ACTIVIDAD: VINCULACIÓN	PROMEDIO
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	98,80	100,00	99,98	93,46	99,10	98,45
CIENCIAS	98,07	99,31	99,92	92,47	99,09	97,75
CIENCIAS PECUARIAS	98,70	100,00	99,96	92,91	98,57	98,16
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	97,84	97,78	99,96	91,24	97,71	96,99
MECÁNICA	98,22	99,87	99,87	92,58	98,53	97,85
RECURSOS NATURALES	98,14	97,00	99,93	93,60	98,83	97,50
SALUD PÚBLICA	97,38	99,38	100,00	90,16	99,33	97,14
SEDE MORONA	98,54	98,44	100,00	89,64	99,44	97,47

SEDE ORELLANA	98,51	100,00	100,00	91,76	100,00	98,11

Elaborado por: Personal de la DEAC.

De acuerdo con los datos procesados del componente de autoevaluación en el nivel de grado, se identifican los siguientes resultados por función:

- **Actividad Docencia:** La facultad de Salud Pública registró la puntuación más baja, con un valor de 97,38.
- **Actividad de Investigación:** El menor puntaje correspondió a la sede Morona, con 89,64.
- **Actividad de Vinculación:** La puntuación más baja fue obtenida por la facultad de Informática y Electrónica, con 97,71.
- **Gestión de Apoyo:** La facultad de Mecánica presentó el resultado más bajo, con 99,87
- **Gestión de autoridades de facultad e institucional:** La unidad con el menor resultado fue Recursos Naturales con una puntuación de 97.

Al considerar el conjunto de actividades evaluadas en el nivel de grado, las unidades académicas que alcanzaron las puntuaciones más altas en este componente fueron la facultad de Administración de Empresas, con 98,45, seguida de la facultad de Ciencias Pecuarias con 98,16. En contraste, las puntuaciones globales más bajas, se registraron en la Facultad de Informática y Electrónica con 96,99 y en Salud Pública con 97,14.

A nivel institucional, en el nivel de grado, las Facultades de Informática y Electrónica, Salud Pública, Recursos Naturales y la sede Morona registran una puntuación de 96,99, 97,14, 97,47 y 97,50 valores que se sitúan por debajo del promedio institucional de autoevaluación en grado, establecido en 97,68.

Ilustración 7 Resultados y promedio institucional autoevaluación, Grado

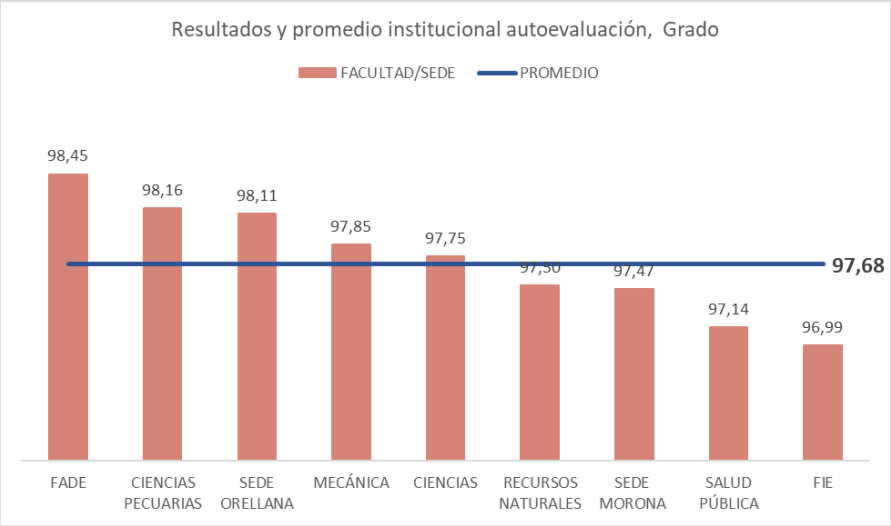

Elaborado por: Personal de la DEAC

Tabla 17 Resultados institucionales de autoevaluación por unidad académica y actividad, Posgrado

FACULTAD/SEDE	ACTVIDAD: DOCENCIA	ACTIVIDAD: GESTIÓN EDUCATIVA (AUT. FACULTAD-INSTITUCIONALES)	ACTIVIDAD: GESTIÓN EDUCATIVA (GESTION APOYO)	ACTIVIDAD: INVESTIGACIÓN	ACTIVIDAD: VINCULACIÓN	PROMEDIO
CIENCIAS	98,81		100,00	94,17	100,00	98,29
CIENCIAS PECUARIAS	99,84	100,00	100,00	98,81	100,00	99,76
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	98,02		100,00	100,00	96,53	98,25
SEDE MORONA	100,00		100,00	98,33	99,58	99,64
SEDE ORELLANA	98,13	100,00		91,67	100,00	97,78

Elaborado por: Personal de la DEAC.

De acuerdo con los datos procesados del componente de autoevaluación se identifica que la facultad de Ciencias Pecuarias tiene la mejor puntuación con 99,76 y las facultades de Ciencias (98,29), Informática y Electrónica (98,25) y la sede Orellana (97,78) tienen puntuaciones inferiores al promedio institucional de autoevaluación en posgrado, que se sitúa en 98,65.

Ilustración 8 Resultados y promedio institucional autoevaluación, Posgrado

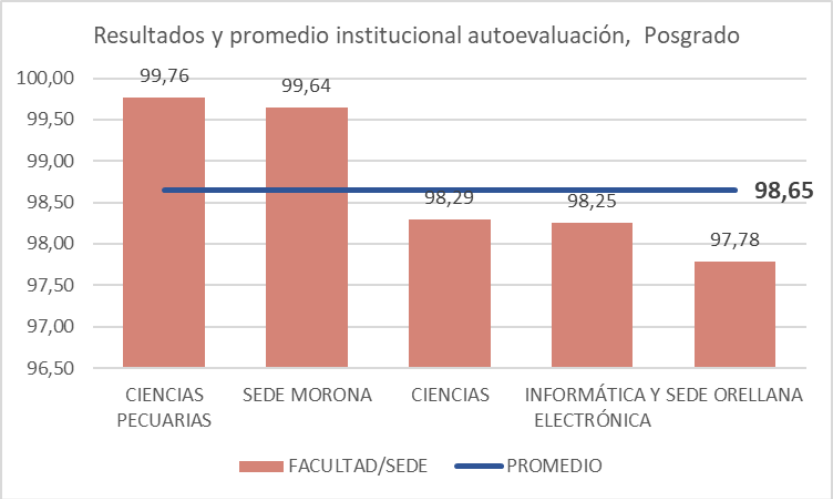

Elaborado por: Personal de la DEAC

3.4. RESULTADOS COMPONENTE DE COEVALUACIÓN

A continuación, se describe los resultados del componente de coevaluación.

GRADO

Tabla 18. Resultados institucionales coevaluación de pares académicos y directivos por unidad académica y criterios, Grado

FACULTAD / SEDE	DOCENCIA		GESTIÓN EDUCATIVA		INVESTIGACIÓN	VINCULACIÓN	PROMEDIO
	CRITERIO B: PERTINENCIA COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN	CRITERIO E: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA	GESTIÓN EDUCATIVA (AUTOR. FACUL)	GESTIÓN EDUCATIVA (GESTIÓN DE APOYO)	CRITERIO I: INVESTIGACIÓN	CRITERIO H: VINCULACIÓN	
ADMINISTRACIÓN EMPRESAS	99,60	99,38	100,00	99,24	100,00	100,00	99,81
CIENCIAS	98,66	98,52	95,09	99,28	99,01	100,00	98,29
CIENCIAS PECUARIAS	99,28	99,41	100,00	99,79	99,77	100,00	99,44
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	97,56	97,30	100,00	96,92	96,46	99,29	98,76
MECÁNICA	99,31	98,19	90,59	91,27	99,90	99,40	97,13
RECURSOS NATURALES	99,11	98,14	100,00	100,00	99,79	96,64	99,40
SALUD PÚBLICA	96,98	95,09	99,64	100,00	99,48	99,93	98,93
SEDE MORONA	98,66	98,49	99,23	98,63	98,20	98,45	98,89
SEDE ORELLANA	98,96	99,13	97,96	98,88	98,49	100,00	98,72

Elaborado por: Personal de la DEAC.

De acuerdo con los datos del componente de coevaluación de pares académicos, se identifican los siguientes resultados por criterio:

- En los criterios de Pertinencia y Compromiso con la Institución y Pedagogía y Didáctica la facultad de Salud Pública registró las puntuaciones más bajas con valores de 96,98 y 95,09 respectivamente.
- En el criterio de Gestión educativa autoridad institucional y Gestión de apoyo la facultad de Mecánica presentó la puntuación más baja con 90,59 y 91,27.
- En el criterio de Investigación la facultad de Informática y Electrónica obtuvo el menor resultado, con una puntuación de 96,46.
- Finalmente, en el criterio de Vinculación, la puntuación más baja registró la facultad de Recursos Naturales con un valor de 96,64.

Ilustración 9 Resultados y promedio institucional coevaluación, Grado

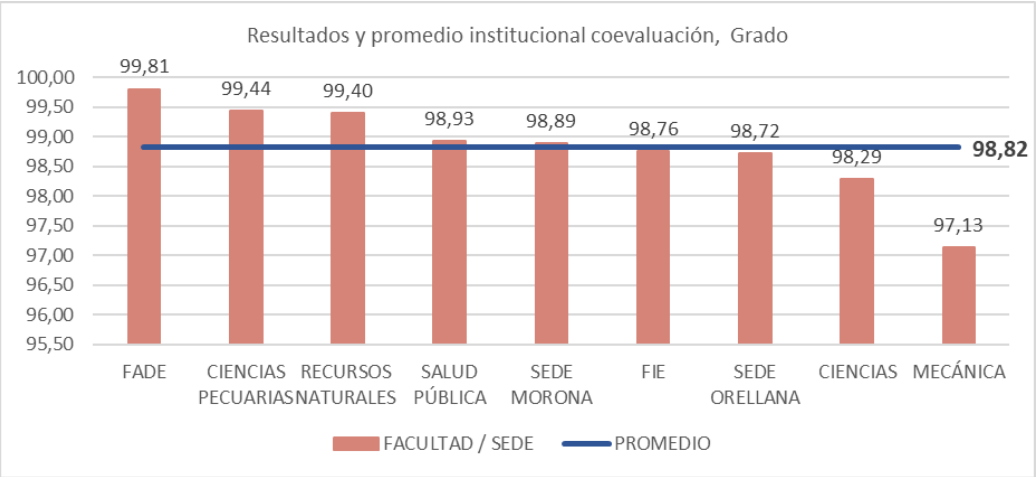

Elaborado por: Personal de la DEAC

Las facultades de Informática y Electrónica con una puntuación de 98,76, la Sede Orellana con 98,72, Ciencias con 98,29 y Mecánica con 97,13 registraron resultados inferiores al promedio institucional, establecidos en 98,82.

POSGRADO

Tabla 19. Resultados institucionales coevaluación de pares académicos y directivos por unidad académica y criterios, Posgrado

FACULTAD / SEDE	DOCENCIA			INVESTIGACIÓN	VINCULACIÓN	PROMEDIO
	CRITERIO B: PERTINENCIA COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN	CRITERIO E: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA	GESTIÓN EDUCATIVA (GESTIÓN DE APOYO)	CRITERIO I: INVESTIGACIÓN	CRITERIO H: VINCULACIÓN	
CIENCIAS	99,65	100,00	99,17	98,84	100,00	99,49
CIENCIAS PECUARIAS	98,06	100,00	100,00	100,00	100,00	98,65
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	95,72	100,00	100,00	95,00	100,00	96,87
SEDE MORONA	99,05	95,83	100,00	100,00	100,00	98,70

SEDE ORELLANA	99,72	100,00	100,00	100,00	100,00	99,92

Elaborado por: Personal de la DEAC.

Con base en la información procesada, se evidencia que la facultad de Informática y Electrónica presenta la puntuación más baja en el criterio de Docencia e Investigación con 97,85 y 95,00 respectivamente.

Ilustración 10 Resultados y promedio institucional coevaluación-directivos

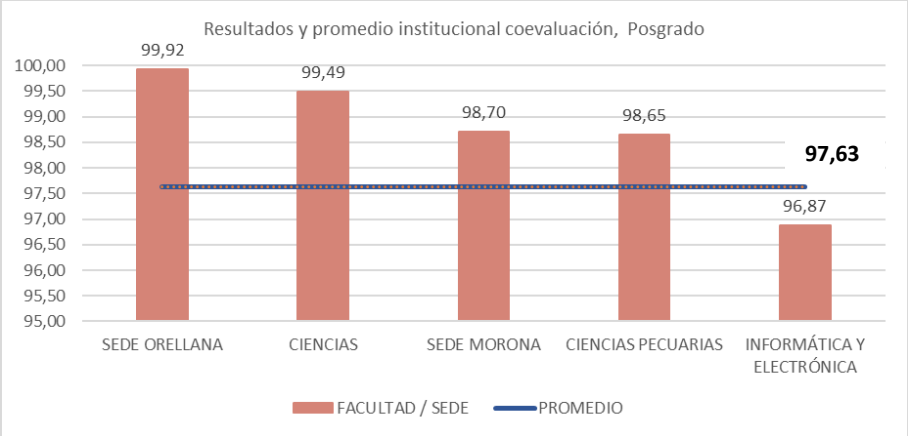

Elaborado por: Personal de la DEAC

La facultad de Informática y Electrónica, con una puntuación 96,87, se sitúan por debajo del promedio institucional establecido en 97,63.

3.5. RESULTADOS GENERALES INSTITUCIONALES POR COMPONENTE

A continuación, se describe los resultados generales institucionales por componente.

Tabla 20. Resultados institucionales por componente y actividad, Grado

COMPONENTE	DOCENCIA	GESTIÓN EDUCATIVA	INVESTIGACIÓN	VINCULACIÓN	PROMEDIO
HETEROEVALUACIÓN	94,09				94,09
AUTOEVALUACIÓN	98,17	99,51	91,98	99,07	97,68
COEVALUACIÓN PARES	98,36	98,11	99,50	99,44	98,85
COEVALUACIÓN DIRECTIVOS	98,99		99,55	99,78	99,44

Elaborado por: Personal de la DEAC.

En el nivel de grado, el análisis general evidencia que el componente mejor valorado corresponde a la coevaluación por directivos, con un promedio institucional de 99,44. En contraste, el componente con la puntuación más baja es

la heteroevaluación, que alcanza un promedio de 94,09. La diferencia aproximada de 5,35 puntos, refleja la variación existente entre la percepción del desempeño docente por parte de los directivos y la valoración realizada por los estudiantes.

Ilustración 11 Resultados generales institucionales, Grado

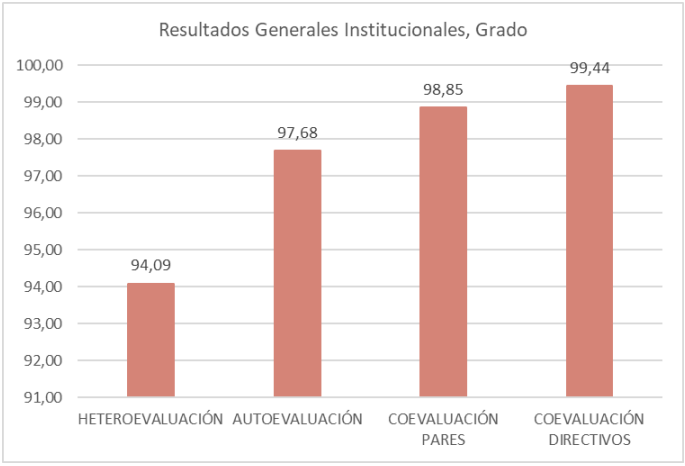

Elaborado por: Personal de la DEAC.

Tabla 21. Resultados institucionales por componente y actividad, Posgrado

COMPONENTE	DOCENCIA	GESTIÓN EDUCATIVA	INVESTIGACIÓN	VINCULACIÓN	PROMEDIO
HETEROEVALUACIÓN	94,55				94,55
AUTOEVALUACIÓN	98,81	100,00	95,11	99,38	98,65
COEVALUACIÓN PARES	95,31	100,00	94,45	100,00	97,44
COEVALUACIÓN DIRECTIVOS	100,00		94,79	100,00	98,26

Elaborado por: Personal de la DEAC.

En el nivel de posgrado, en el análisis general evidencia que el componente mejor valorado corresponde a la autoevaluación, con un promedio institucional de 98,65. En contraste, el componente con la puntuación más baja es la heteroevaluación, que alcanza un promedio de 94,55. La diferencia aproximada de 4,10 puntos refleja la variación existente entre la percepción de desempeño docente por parte del personal académico y la valoración realizada por los estudiantes.

Ilustración 12 Resultados generales institucionales, Posgrado

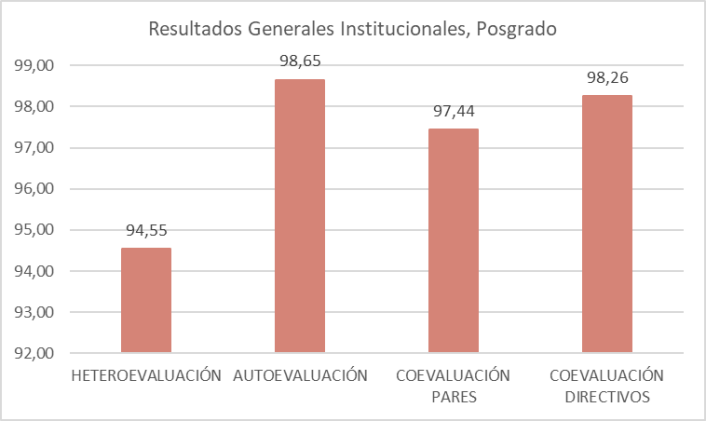

Elaborado por: Personal de la DEAC.

3.6. RESULTADOS INSTITUCIONALES

A continuación, se describe los resultados generales institucionales.

Tabla 22. Número total de docentes con incentivos.

FACULTAD	No. CARRERAS	No. DOCENTES	No. DOCENTES INCENTIVOS	% DOCENTES CON INCENTIVOS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	8	146	35	23,97
CIENCIAS	7	136	48	35,29
CIENCIAS PECUARIAS	3	85	24	28,24
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	7	138	42	30,43
MECÁNICA	4	98	39	39,8
RECURSOS NATURALES	7	88	32	36,36
SALUD PÚBLICA	4	195	46	23,59
SEDE MORONA	6	84	17	20,24
SEDE ORELLANA	6	80	34	42,5
AUTORIDADES		4		
TOTAL		**1054**	**317**	**30,08%**

Elaborado por: Personal de la DEAC.

Como se presenta en la Tabla 22, el 30,08% del total de personal académico con carga académica en el nivel de grado y posgrado solicitó el registro de incentivos, en función de los resultados obtenidos en su producción científica y académica, y dirección de proyectos.

El puntaje promedio asignado por facultad en el componente de incentivos presenta una variación que oscila entre 2,12 y 2,98 correspondiendo este último valor a la Facultad de Ciencias.

Tabla 23. Puntaje asignado por incentivos.

FACULTAD	PROMEDIO PUNTAJE INCENTIVOS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2,14
CIENCIAS	2,98
CIENCIAS PECUARIAS	2,29
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	2,12
MECÁNICA	2,56
RECURSOS NATURALES	2,16
SALUD PÚBLICA	2,65
SEDE MORONA	2,59
SEDE ORELLANA	2,62

Elaborado por: Personal de la DEAC.

Al analizar la cualificación de la evaluación, se observa en la Tabla 24 que 963 docentes de 1054 fueron cualificados como “excelente docente”, lo que representa el 91,37% del total de profesores evaluados, con un promedio de 98,44 sobre 100 puntos. Por otro lado, 71 docentes fueron cualificados como “muy buen docente”, equivalentes al 6,74% del total, con un promedio de 93,33 sobre 100 puntos en la evaluación final.

Además, se registraron 16 docentes con calificación de “buen docente” (promedio de 87,70 sobre 100), 4 “docentes con limitaciones” (promedio de 74,95 sobre 100) y ningún “docente con muchas limitaciones”.

Tabla 24. Número de docentes por cualificación y calificación promedio

CUALIFICACIÓN EVALUACIÓN	DOCENTES	PORCENTAJE %	CALIFICACIÓN PROMEDIO
EXCELENTE DOCENTE	963	91,37	98,44
MUY BUEN DOCENTE	71	6,74	93,33
BUEN DOCENTE	16	1,52	87,70
DOCENTE CON LIMITACIONES	4	0,38	74,95
DOCENTE CON MUCHAS LIMITACIONES	-	-	-
TOTAL	**1054**		

Elaborado por: Personal de la DEAC.

Como se evidencia en la tabla 25, un total de 28 docentes cumplen los criterios establecidos en el artículo 40 del Reglamento de Evaluación Integral al Desempeño del Personal Académico, por lo que sería merecedores de los estímulos académicos correspondientes. La facultad de Administración de Empresas y Salud Pública registran el mayor número de beneficiaros, con 5 docentes; seguida de Ciencias y Mecánica con 4; sede Orellana con 3; Ciencias, Informática y Electrónica, Recursos Naturales, con 2 docentes cada una; y Sede Morona, con 1 docente. Estos resultados reflejan la continuidad del excelente desempeño y la obtención consecutiva de incentivos académicos durante los periodos evaluados.

Tabla 25 Número de docentes con estímulos académicos

FACULTAD	No. DOCENTES CON ESTÍMULOS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5
CIENCIAS	4
CIENCIAS PECUARIAS	2
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	2
MECÁNICA	4
RECURSOS NATURALES	2
SALUD PÚBLICA	5
SEDE MORONA	1
SEDE ORELLANA	3
TOTAL	**28**

En la Tabla 26 se observa la evaluación promedio institucional del personal académico durante los últimos seis periodos académicos, en donde se muestra una tendencia general lineal estable, manteniéndose dentro de un rango estrecho entre 97,07 y 97,42 puntos sobre 100. La mayor puntuación registrada fue en el semestre abril - agosto 2024 con 97,42, mientras que la menor fue en octubre 2024 - febrero 2025, con 97,07. Esta diferencia mínima de 0,35 puntos refleja un desempeño docente sostenido y homogéneo a lo largo de los últimos períodos evaluados.

Tabla 26 Promedio evaluación docente de los últimos seis periodos

OCT 2023 - MARZO 2024	ABRIL 2024 - AGOS 2024	OCT 2024 - FEBRE 2025	MARZO 2025 - JULIO 2025	SEP2025 – FEB 2026	MAR2026 – AGO 2026
97,23	97,42	97,07	97,23	97,35	97,37

Elaborado por: Personal de la DEAC.

Tal como se evidencia en la Ilustración 13, si bien se presentan ligeras fluctuaciones entre periodos, estas no constituyen variaciones significativas que incidan en la percepción de la calidad del cuerpo docente. En términos generales, los resultados reflejan una estabilidad en los niveles de desempeño académico a lo largo de los periodos analizados.

Ilustración 13 Promedio evaluación docente últimos seis periodos

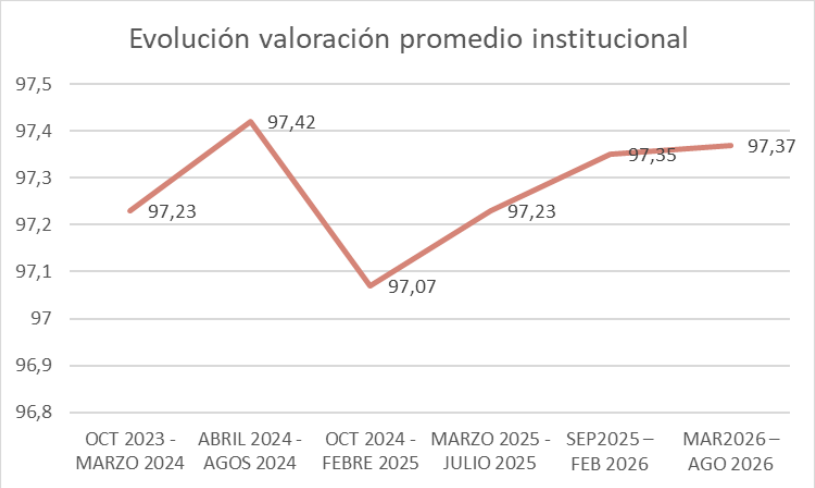

Elaborado por: Personal de la DEAC.

3.7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN

A continuación, se describe los resultados de satisfacción del personal académico.

Tabla 27. Promedio de satisfacción por categoría y unidad académica

FACULTAD/SEDE	AMBIENTE LABORAL Y RELACIONES INTERPERSONALES	RECURSOS INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURA	CARGA ACADÉMICA Y DESEMPEÑO PROFESIONAL	APOYO ADMINISTRATIVO, ACADÉMICO Y CAPACITACIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES Y REMUNERACIÓN	PROMEDIO
PREGRADO						
FADE	81,51	68,80	82,21	75,46	69,55	75,66
CIENCIAS	78,31	60,88	82,03	72,75	70,02	71,88
PECUARIAS	81,63	66,27	81,72	74,03	69,61	74,45
FIE	81,70	65,65	82,04	72,38	68,15	73,79
MECÁNICA	83,99	64,93	82,98	75,68	70,04	75,26
RECURSOS	82,58	68,11	81,99	74,70	70,08	75,44
SALUD PÚBLICA	83,87	66,61	82,57	75,00	70,67	75,48
SEDE MORONA	83,02	65,25	81,64	75,60	69,06	74,86
SEDE ORELLANA	82,45	64,65	82,47	78,06	71,69	75,53
POSGRADO						
CIENCIAS	69,63	55,99	79,38	71,52	72,50	67,94
PECUARIAS	80,00	67,86	78,96	73,33	67,50	73,82

FIE	81,92	67,03	80,29	72,80	63,46	73,88
SEDE MORONA	83,33	70,84	82,03	77,98	64,58	77,13
SEDE ORELLANA	89,17	73,21	90,62	89,88	83,33	84,72

Elaborado por: Personal de la DEAC.

Ilustración 14. Resultado promedio de satisfacción

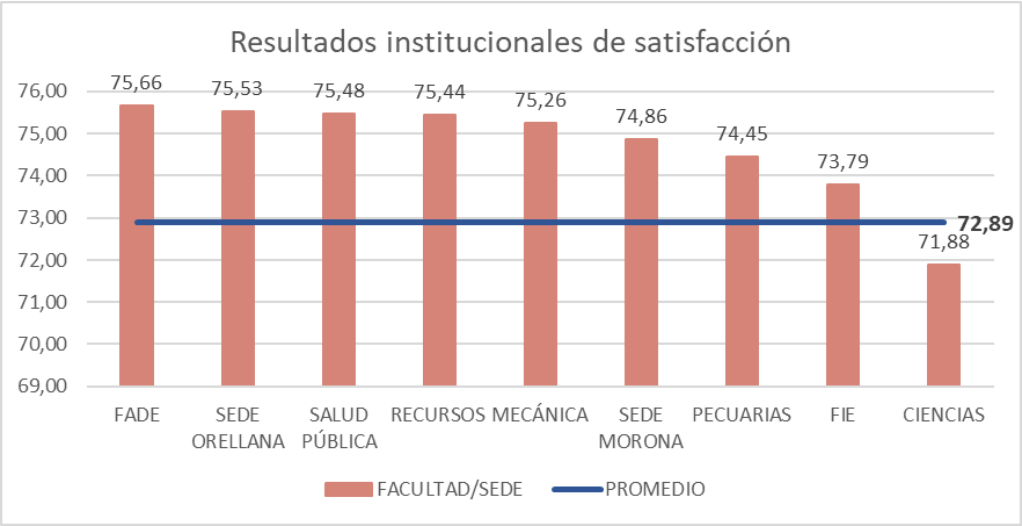

Elaborado por: Personal de la DEAC.

La ilustración 14 presenta de forma visual los promedios de satisfacción reportados por el personal académico en las distintas categorías evaluadas. Se observa que la categoría de "Ambiente laboral y relaciones interpersonales" y "Carga académica y desempeño profesional" alcanzan los promedios más altos en casi todas las unidades académicas, con valores superiores a 75%. Por otro lado, la categoría "Recursos institucionales e infraestructura" presenta los promedios más bajos, con marcadas diferencias entre facultades, reflejando áreas de oportunidad para el fortalecimiento institucional, los niveles de satisfacción en este criterio se encuentran desde el 60%.

En el nivel de grado, se observa una variabilidad en las facultades que alcanzan los más altos puntajes en las diferentes categorías, es así que, la facultad de Mecánica en "Ambiente laboral y relaciones interpersonales" y "Carga académica y desempeño profesional" alcanza 83,99% y 82,98%, respectivamente; la facultad de Administración de Empresas en "Recursos institucionales e infraestructura" alcanza el 68,80%; la sede Orellana en "Apoyo administrativo, académico y capacitación" y "Condiciones contractuales y remuneración" alcanza el 78,06% y 71,69% respectivamente.

En el nivel de posgrado, la Sede Orellana nuevamente reporta consistentemente los promedios más altos en todas las categorías, destacándose especialmente en "Carga académica y desempeño profesional" con 90,62%.

En la tabla 28 se observa que, durante los cuatro periodos en los que se evaluaron los niveles de satisfacción docente, el promedio obtenido en el segundo periodo (marzo-julio 2025) fue de 89,3 puntos. En el tercer periodo (septiembre 2025 – febrero 2025) dicho promedio disminuyó a 68,48 puntos. Sin embargo, en este último período académico, marzo 2026 – agosto 2026 incrementó a 72,89.

Tabla 28 Promedio de satisfacción de los últimos dos periodos evaluados

OCTUBRE 2024 - FEBRERO 2025	MARZO 2025 - JULIO 2025	SEPTIEMBRE 2025 – FEBRERO 2026	MAR2026 – AGO 2026
87,24	89,3	68,48	72,89

Elaborado por: Personal de la DEAC.

Ilustración 15 Resultados promedio periodos 2024-2026

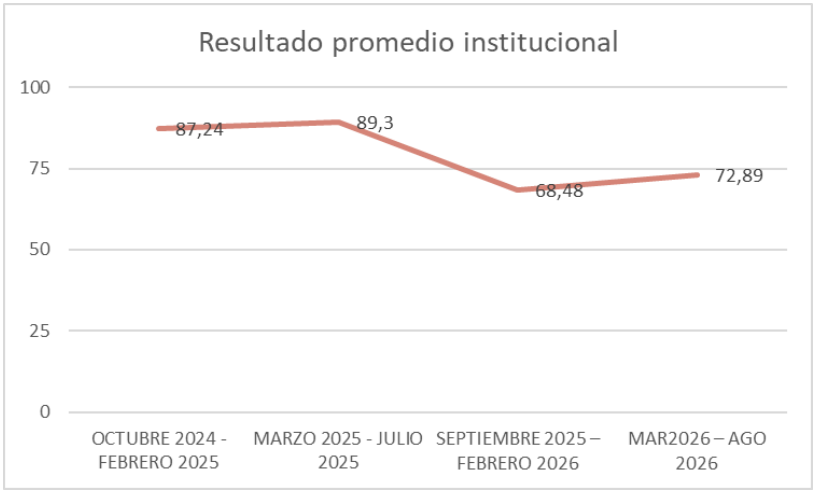

Elaborado por: Personal de la DEAC.

Estos niveles de satisfacción reflejan una percepción poco favorable por parte del cuerpo docente, destacando aspecto como: las oportunidades de desarrollo profesional y capacitación que le ofrece la institución; apoyo de las unidades a cargo de la ejecución de los procesos administrativos para el desarrollo de los proyectos y actividades de investigación e innovación; apoyo de las unidades a cargo de la ejecución de los procesos administrativos para el desarrollo de los proyectos y actividades de vinculación; disponibilidad, calidad y actualidad del acervo bibliográfico; accesibilidad universal y señalética implementada en la infraestructura física; limpieza que se realiza en las aulas, laboratorios, talleres y

centros de simulación; disponibilidad de las baterías sanitarias; limpieza que se realiza en las baterías sanitarias; reconoce y valora su esfuerzo, sus resultados y desempeño en calidad de personal académico.

4. CONCLUSIONES

1. Los resultados del proceso de heteroevaluación evidencian un alto nivel de participación institucional, con un promedio general del 88,68% de encuestas completadas, lo que refleja una contribución significativa por parte de los estudiantes. No obstante, ninguna unidad académica alcanzó el 100% de ejecución, lo que indica oportunidades de mejora en cuanto a la cobertura total del proceso.

2. En cuanto a la participación del personal académico, se destaca una participación del 100%, lo que muestra el compromiso del personal docente garantizando una evaluación integral.

3. El puntaje promedio institucional del desempeño docente en grado, correspondiente al período académico ordinario marzo – agosto 2026 fue de 97,37/100 puntos; similar a la obtenida en el periodo anterior, que fue de 97,23/100 puntos. Este resultado permite mantener la cualificación de "excelente desempeño docente" para el personal académico institucional, al encontrarse igual o por encima del umbral establecido de 95/100 puntos.

4. Los resultados reflejan un alto nivel de desempeño del personal académico, con más del 98% de los docentes evaluados alcanzando cualificaciones de muy buen o excelente docente. Este indicador evidencia un compromiso institucional con la calidad educativa. Sin embargo, los casos aislados con calificaciones inferiores sugieren la necesidad de implementar estrategias de acompañamiento y mejora continua.

5. De acuerdo con lo establecido en el reglamento de evaluación docente, se registraron un total de 16 solicitudes de exclusión de docentes durante el período evaluado. Estas solicitudes correspondieron a las siguientes unidades académicas: Facultad de Administración de Empresas (1), Facultad de Ciencias Pecuarias (1), Facultad de Recursos Naturales (4), Facultad de Salud Pública (6), en la sede Morona (2) y en la Sede Orellana (2). Los motivos principales para la solicitud de exclusión fueron por renuncia (2), por estudios (2), enfermedad (4) y reingreso tardío (8).

5. RECOMENDACIONES

1. Diseñar e implementar estrategias de sensibilización dirigidas a estudiantes y docentes de la institución, que destaquen la importancia de realizar una evaluación objetiva, crítica y contextualizada del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la gestión institucional. Estas acciones deben promover una cultura de corresponsabilidad, incentivando una participación informada y reflexiva que permita obtener resultados representativos de la realidad académica, y que sirvan como base para impulsar procesos de mejora continua.

2. Fomentar que las autoridades de facultades y sedes, y comisiones de evaluación y aseguramiento de la calidad de cada carrera lleven a cabo un análisis riguroso y sistemático de los resultados obtenidos tanto en la evaluación integral del desempeño docente como en los niveles de satisfacción del personal académico. Este análisis debe convertirse en un insumo estratégico para la planificación de acciones concretas orientadas al fortalecimiento del quehacer académico, favoreciendo procesos de mejora continua y contribuyendo activamente al aseguramiento de la calidad educativa institucional.

3. Con base en los resultados obtenidos en el proceso de evaluación, las comisiones de evaluación y aseguramiento de la calidad de las carreras identifiquen los componentes con menores valoraciones y propongan, en sus respectivos informes, acciones específicas de capacitación y perfeccionamiento dirigidas al personal académico. Estas acciones deberán responder a las necesidades detectadas, contar con responsables y plazos definidos, y ser de cumplimiento obligatorio. Asimismo, las comisiones deberán realizar el seguimiento, revisión y verificación de su ejecución, así como evaluar los resultados alcanzados, con el propósito de garantizar la mejora continua del desempeño académico e institucional.

6. ANEXOS

1. ANEXO 1 - RESULTADOS INDIVIDUALES. Se presenta los resultados individuales del personal académico agrupados por unidad académica.

2. ANEXO 2 - RESULTADOS HETEROEVALUACIÓN. Se presenta los resultados globales del componente de la heteroevaluación por carrera y facultad/sede.

3. ANEXO 3 - RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN. Se presenta los resultados globales del componente de la autoevaluación por carrera y facultad/sede.

Riobamba - Ecuador / Panamericana Sur km 1½ / Código Postal: EC060155,
Teléfono: 593 (03) 2998-200, Correo: info@espoch.edu.ec / @Espoch.edu.ec
espoch.edu.ec

4. ANEXO 4 - RESULTADOS COEVALUACIÓN DIRECTIVOS. Se presenta los resultados globales del componente de la coevaluación de directivos por facultad/sede.

5. ANEXO 5 - RESULTADOS COEVALUACIÓN PARES. Se presenta los resultados globales del componente de la coevaluación de pares por facultad/sede.

6. ANEXO 6 - RESULTADOS INSTITUCIONALES. Se presenta los resultados globales institucionales por componente y actividad.

7. ANEXO 7 - RESULTADOS INDIVIDUALES INDICADORES HETEROEVALUACIÓN. Se presenta los resultados individuales del personal académico por indicador (preguntas) del instrumento de heteroevaluación en las actividades de docencia.

8. ANEXO 8 - LISTADO DE PROFESORES CON INCENTIVOS, ESTÍMULOS, CERTIFICACIONES HONORÍFICAS Y CORRECTIVOS. Se presenta los listados de profesores con asignación de incentivos y estímulos, certificaciones honoríficas de excelente y muy buen desempeño y listados del personal académico con correctivos.

9. ANEXO 9 - INSTRUMENTOS DE APLICACIÓN. Se presentan los instrumentos aplicados en el proceso de evaluación.

10. ANEXO 10 - PUNTAJE SEIS ÚLTIMOS PERIODOS ACADÉMICOS. Se presenta los resultados del personal académico vigente en el periodo de evaluación durante los últimos seis periodos académicos.

11. ANEXO 11 - RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO. Se presenta los resultados de los niveles de satisfacción por carrera, facultad/sede e institucional.

Enlace para acceder a los anexos: 026 EVALUACION DOCENTE 2026-2026

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
CARMITA ISABEL AJITIMBAY MUÑOZ

Eco. Carmita Isabel Ajitimbay Muñoz
ANALISTA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO 3
COORDINADOR DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
IVAN MENES CAMEJO

Ing. Iván Menes Camejo, Mg.
DIRECTOR EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Se certifica que el presente informe ha sido analizado y aprobado en sesión del Consejo Politécnico:

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
CARLOS IVAN DE LA CADENA REINOSO

Abg. Carlos Iván de la Cadena Reinoso

SECRETARIO GENERAL

Riobamba - Ecuador / Panamericana Sur km 1½ / Código Postal: EC060155,
Teléfono: 593 (03) 2998-200, Correo: info@espoch.edu.ec / @Espoch.edu.ec
espoch.edu.ec